Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Carolina Guerrero
C.I.: 3259222
Fecha: 16/05/2017 Hora: 9:57 HS.
Sello:

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 65 97

Nota UOC N° 1039/2017

Asunción, 11 de mayo de 2017

Señores:
ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Villasboa
Humaitá N° 965 c/ Colón
Teléf.:021– 446 597
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 04
"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2011 de fecha 09 de mayo de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa N° 04 **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS",** llevado a cabo en fecha 04 de ABRIL de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Cintia Fernandez
C.I.: 4552351
Fecha: 12/05/17 Hora: 11:14
Sello:

zamphiropolos

Nota UOC N°1040/2017

Asunción, 11 de mayo de 2017

Señores:
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Avda. Artigas N° 2.100
Teléf.:021– 296 337
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 04
"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2011 de fecha 09 de mayo de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa N° 04 **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS",** llevado a cabo en fecha 04 de ABRIL de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Gisela Piccardo
C.I.: 2.353.218
Fecha: 10/05/17 Hora: 10:25
Sello:

GRAFICA Monarca

Nota UOC N° 1038 /2017

Asunción, 11 de mayo de 2017

Señores:
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Tte. Fariña N° 813 c/ Tacuary
Teléf.: 021 495 772 – 449 103
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 04
"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS"

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2011 de fecha 09 de mayo de 2017 las empresas, **ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., y ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 04 **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS"**, llevado a cabo en fecha 04 de abril de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones